



## ACTA Nº IX/13

### **SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y BARRIOS**

En la Sala de Comisiones, sita en esta Casa Consistorial de la Ciudad de Zamora, siendo las **17:30h.** bajo la Presidencia del Sr. Concejal Delegado de Atención al Ciudadano, Barrios y Mantenimiento Urbano y Cementerio, D. RICARDO FERRERO DOMINGO, con la asistencia de los siguientes señores:

**VOCALES:** D. Jesús Alonso sustituye a D. Feliciano Fernández Cuerdo, Dña. M<sup>a</sup> José Martínez Velarte, D. Manuel Roncero sustituye a D. Manuel Hernández Calvo, D. Angel Luis Crespo Encinas, Dña. Mar Rominguera Salazar, Dña. Consuelo Pombero Sánchez, Dña Laura Rivera Carnicero y D. Miguel Angel Mateos; asistidos por Dña. Lourdes Gutiérrez Gallego, Secretaria de la Comisión, se reunió la Comisión Informativa de Atención y Participación Ciudadana y Barrios convocada para este día (8-X-13) y hora.

Declarada abierta la Sesión la Sra. Rominguera solicita el turno de palabra para decir que la Presidenta de la A.VV. de Carrascal ha presentado un escrito que textualmente dice:



E/335  
Barrio de Carrascal  
- Zamora -

AYUNTAMIENTO DE ZAMORA  
Registro General  
ENTRADA  
Núm: 201310077A017  
07-10-2013 10:40:42

AYUNTAMIENTO DE ZAMORA  
CONCEJALÍA DE BARRIOS  
C/ Santa Ana nº 5, Planta 0  
Zamora

DEL SEÑOR  
D<sup>a</sup> Luisa Arguello, Gómez, con DNI 71.014.115-M y domicilio a efecto de notificaciones en la C/ Cortina del Baile nº 9, 49027 Carrascal, Zamora, como presidenta de la Asociación de Vecinos del barrio de Carrascal, se dirige a esa Concejalía, para expresarle su malestar por afirmaciones NO CIERTAS plasmadas en el ACTA VIII/13 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y BARRIOS EN CONVOCATORIA ORDINARIA DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

En este fin de semana hemos tenido conocimiento del acta arriba referida y en su página tercera dice textualmente refiriéndose al servicio de transporte urbano:

*"El Sr. Ferrero le explica (a la Sra. Romínguera) que se realizó una reunión de la empresa con los presidentes de las Asociaciones de Vecinos para mejorar el servicio y que allí se trató la frecuencia y periodicidad y la presidenta de la Asociación de Vecinos de Carrascal asistió."*

Con respecto a esta información queremos creer que se trata de un error involuntario del Presidente de la Comisión, D. Ricardo Ferrero, pero es un error que no se ajusta a la verdad y que queda plasmado en un documento oficial.

En ningún momento, en ninguno a lo largo de los dos años que quien suscribe ostenta la Presidencia de esta Asociación de Vecinos, ni la Presidenta, ni ninguno de los miembros de su Junta Directiva, ha mantenido ningún tipo de reunión con la empresa concesionaria del servicio de autobuses, ni de manera bilateral, ni con la asistencia de presidentes de otras Asociaciones, tal y como se afirma en el Acta.

Esta Asociación de Vecinos desconoce que se hayan producido reuniones con los barrios, pero desde luego, con el barrio de Carrascal no ha habido ninguna.

Por estos motivos solicitamos la rectificación del Acta con el fin de que no quede plasmada en documento oficial una afirmación alejada de la verdad.

Sin otro particular y quedando a su disposición, reciba un saludo  
Carrascal, a 7 de octubre de 2013

  
 LUISA ARGUELLO  
 PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARRASCAL

C/ Cortina del Baile nº 9, 49027 Carrascal de Duero - Zamora -

CIF: G49108798

Email: a.vv.barriodecarrascal@gmail.com

<http://www.facebook.com/BarriodeCarrascaldeDuero.Zamora>



Quiere saber la Sra. Rominguera exactamente que dijo el Sr. Concejel de Barrios en la pasada Comisión respecto al tema de los autobuses y el Barrio de Carrascal.

El Sr. Presidente dice que tal y como esta recogida en el Acta esas no fueron sus palabras y cree que se ha cometido un error en la transcripción, por lo que la Secretaria asume este error quedando redactado de la siguiente forma: El Sr. Presidente dice que "El Ayuntamiento se ha reunido con las Asociaciones de Vecinos, no con la Empresa de Autobuses, en concreto se acudió al Barrio de Carrascal, a él le consta que este Barrio tuvo un problema que fue trasladado al responsable correspondiente para solucionarlo.

Realizada esta aclaración y rectificada por tanto el Acta correspondiente, se somete a votación el Acta nº VIII/13, quedando aprobada por unanimidad de los Sres/as Concejales.

La Secretaria advierte que las Actas que no están aprobadas por el órgano correspondiente, no son públicas

## PUNTO SEGUNDO

**Informes de la Presidencia.-** El Sr. Ferrero explica respecto al Plan Emplea que:

Se ha pintado la sede de la A.VV San Isidro.

En el Barrio de San Frontis se están realizando las aceras de la Avda. del Nazareno

En el Barrio de Villagodio se ha adecuado la sede de la A.VV.

Se ha actuado también con arreglos en el Sepulcro, Cabañales, Pantoja y de forma especial quiere llamar la atención sobre la actuación realizada en la pasarela del Puente de Hierro, ya que le consta que se ha trabajado de forma muy especial y casi artesanal, sabe que hay problemas con el paso de bicicletas pero se está tratando de controlar.

Se van a realizar actuaciones dentro del Plan Emplea en los Barrios de las Viñas, la Horta, San Isidro y en la zona de Siglo XXI.

En cuanto al Cementerio, informa el Sr. Presidente que el pasado día 28 de Septiembre se realizaron las pruebas de ADN y se está a la espera de resultados.

También explica el Sr. Presidente que desde el próximo día 13 de Octubre y hasta el 3 de Noviembre se deja de trabajar en el Cementerio por parte de los empresarios con el fin de posibilitar la afluencia de los ciudadanos que acuden al Cementerio con motivo de la Festividad de Todos los Santos.

Finalmente el Sr. Presidente explica que hace unos cuantos días miembros del Equipo de Gobierno, en concreto el Concejal de Economía, y Técnicos Municipales se han reunido con miembros de la directiva de la A.VV. de San José Obrero, con el fin de estudiar la posibilidad de materializar un convenio Ayuntamiento/Asociación para solventar el problema económico de esta Asociación, que según los técnicos pasaría por declararla como de utilidad pública, para no tener que pagar impuestos, y según los términos del convenio, se podrán compensar las deudas que tienen contraídas por el Impuesto de Bienes Inmuebles.

La Sra. Rominguera, interviene para decir que su Grupo ha presentado en el día de hoy una moción para la firma de un Convenio con la A.VV. de San José Obrero para solucionar la problemática que tiene este Barrio, quiere saber la Sra. Rominguera como se materializaría el Convenio.

El Sr. Roncero, después de agradecer la labor de estudio realizada por los funcionarios de Patrimonio, Rentas, Tesorería y Secretaría General, que están tratando de buscar fórmulas compensatorias, cree que la A.VV. está en disposición para estudiar las citadas fórmulas y se llegará a materializar el Convenio.

El Sr. Ferrero dice que desde la Asociación se va a convocar una Asamblea para que se tenga conocimiento por parte de todos los vecinos de los pasos que se están dando para materializar el Convenio.

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

La Sra. Rominguera pone de manifiesto que su grupo ha presentado en el día de hoy una moción respecto al tema del Convenio con San José Obrero, ya que les consta que ellos lo han solicitado, cree que si se va a realizar será una forma de solucionarlo.

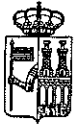
Plantea también la Sra. Concejala que los vecinos de Alviar tienen un problema con otro vecino que tiene una conducta inadecuada, urge que se tomen medidas.

El Sr. Presidente manifiesta que conoce el tema y que de nuevo solicitará alguna actuación.

La Sra. Rivera solicita que se convoquen los Consejos Sectoriales, es decir que se proceda a su constitución.

El Sr. Mateos interviene para realizar los siguientes ruegos:

Solicitar que se coloquen vallas de seguridad en el Merendero de los Pelambres.



Solicitar que se tomen medidas para reducir la velocidad de los vehículos en el tramo Vista Alegre dirección Avda. Príncipe de Asturias.

El Sr. Mateos traslada a esta Comisión las quejas de muchos ciudadanos respecto a la falta de puntualidad de los autobuses urbanos.

En cuanto al barrio de Pinilla el Sr. Mateos dice que han detectado circulación pesada por este barrio.

El Sr. Presidente interviene para decir que el tema del tráfico en Pinilla esta siendo sometido a estudios rigurosos, no obstante recuerda el Sr. Ferrero que en esa zona, en concreto en la zona del Cementerio, existe alguna circulación de vehículos pesados por la proximidad de la zona industrial.

El Sr. Alonso, Concejal de Seguridad Ciudadana, solicita el turno de palabra para decir que se está controlando la intensidad del tráfico en la zona de Pinilla, en lo que afecta a la C/ Cañizal, y en su caso a los vehículos que van a Villaralbo, se está intentando desviar la circulación pesada por la dirección Salamanca, ya que se trata de evitar dicha circulación pesada.

El Sr. Mateos interviene de nuevo para realizar una serie de consideraciones respecto al Cementerio, insiste en argumentos ya planteados como el de considerar edificios del patrimonio municipal los panteones de notables de nuestra ciudad, sabe que es una tarea difícil pero cree que es muy necesario plantearse algún tipo de acuerdo con los propietarios de estos panteones, ya que en la actualidad algunos están muy deteriorados por lo que solicita que se estudie este tema por quien corresponda.

También el Sr. Mateos plantea que se actúe en el tema de los cipreses y los diferentes artistas que pudieran estar interesados.

El Sr. Presidente toma buena nota de estas consideraciones y recuerda al Sr. Mateos respecto a los posibles artistas que solo un funcionario bombero los ha utilizado, respecto al tema de los panteones cree el Sr. Ferrero que es de difícil solución por la titularidad de los mismos.

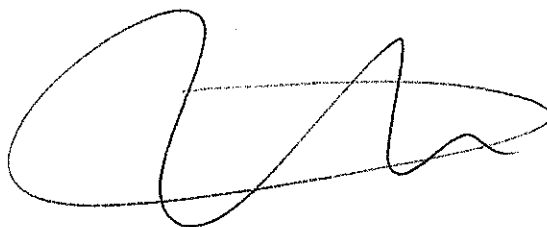
El Sr. Mateos insiste en este tema y pone en concreto el ejemplo de algún panteón de notables como el de la Familia de "Los Bobos", cree que se podría intervenir ayudando a su restauración ya que el deterioro de este panteón es clarísimo.

El Sr. Ferrero manifiesta que se trasladará a los Servicios correspondientes.

La Sra. Rivera manifiesta una queja respecto a los pasos de peatones de la Universidad Laboral, cree que esto ya se conoce por los medios de comunicación, sabe que esa zona va a ser asfaltada y recuerda que se deben observar las medidas oportunas para el tema de movilidad y barreras, cree que debería existir más coordinación.

El Sr. Ferrero dice que efectivamente se va a asfaltar esa zona, y que la estructura peatonal ha coincidido con las farolas de alumbrado público, esto se va a solucionar en breve con el asfaltado de la zona.

Y, sin más asuntos que tratar, siendo las 18:20, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a series of loops and a final flourish.